NOTA UOC/PCP/ANDE N° 735/2023

Asunción, 14 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado a la CD 6592/2023, ID 432520, a fin de señalar cuanto sigue:

- En cuanto a primer punto, resaltamos que conforme lo establece la Resolución DNCP N° 483/2021, el llamado cuenta con la correspondiente prórroga del acto de apertura de ofertas (documento adjunto), labrándose en fecha 01/09/2023, el Acta correspondiente a la segunda Apertura.

- En lo atinente al segundo punto, mencionamos que en el Anexo de la Orden de Compra, consta la vigencia del Contrato, 24 meses desde la suscripción respectiva (01/12/2023), en consonancia con el Art. 3°, Inc. c) de la Resolución DNCP N° 4400/22.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

zt

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	432520				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD 6592/2023 Servicio de Escribanía para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	1-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	09:07	**HORA FIN**	10:07
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	C.P. Raquel Molinas				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	986928-0	JACQUELINE BENITA RIQUELME ESCUDERO	escribanajacquelineriquelme@gmail.com	Oferta N° 200000026
2	991389-0	RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA	ritafrancos@gmail.com	200000025

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JACQUELINE BENITA RIQUELME ESCUDERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.783.402 **Tipo de Garantía:** No Presenta
RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.132.156 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
JACQUELINE BENITA RIQUELME ESCUDERO	1757739	NO
RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA		NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 986928-0 - JACQUELINE BENITA RIQUELME ESCUDERO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La oferente Jacqueline Benita Riquelme Escudero no se ajusta a la ley ni al pliego de bases y condiciones del presente llamado en los siguientes requerimientos 1- La oferente en el momento de apertura de esta licitación se encuentra en estado INACTIVO en el SIPE la declaración Jurada de uso de ofertas Electrónicas (de carácter sustancial del punto 9 del pliego de bases y condiciones) 2-DJ articulo 40 en el SIPE. Inactivo 3-DJ de menores Inactivo en el SIPE 4-No presenta DJ de cumplimiento con la seguridad Social (punto 3 del PBC) 5- No presenta Contratos de trabajos similares que demuestran la experiencias	991389-0 - RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA	FRANCO DE FEREIRA, RITA BEATRIZ	2023-09-01 09:41:41
los precios ofertados violan la ley 1307/87 que regula los honorarios profesionales de los escribanos públicos	991389-0 - RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA	FRANCO DE FEREIRA, RITA BEATRIZ	2023-09-01 10:05:58

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:07 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6592/2023

"Servicio de Escribania para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

ADENDA N° 1

Asunción, 24 de agosto de 2023

A LOS OFERENTES:

Con relación a la Contratación Directa de referencia, comunicamos que se realizará una prórroga de la fecha de Entrega de Ofertas y Apertura de Ofertas, teniendo en cuenta las fechas establecidas e indicadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Les saludamos muy atentamente,

/gg

ANDE

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

ACTA N° 13/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6592/2023

"Servicio de Escribania para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la Lic. Gloria Agüero Martinez y el Sr. Gustavo Garay, para el acto de apertura de ofertas electrónicas en el marco de la **Contratación Directa N° 6592/2023**, para el ***"Servicio de Escribania para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"*** aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 14/2023** de fecha **19/07/2023**, ID N° **432.520**

1. **Apertura de la Oferta Electrónica presentada en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

En virtud a lo establecido en el SICP, no se han visualizado ofertas.

Atendiendo lo establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todo los casos asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", asimismo, se fijará una nueva fecha de Apertura, que será comunicada a los potenciales Proveedores. También se deberá tener en cuenta el Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 483/2021.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Gloria Agüero Martinez
Dpto. de Compras

Sr. Gustavo Garay
Dpto. de Compras

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000065

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 01 DIC. 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	432520	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6592/2023

Descripción del Llamado: Servicio de Escribanía para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de

Proveedor:	1000000573, RITA BEATRIZ FRANCO DE	RUC:	991389-0	Dirección:	GENERAL SANTOS 1764
Teléfono:	310706	Correo electrónico:	ritafrancos@gmail.com		

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA PROTOCOLIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE NACIONALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y MATRICULACIÓN EN LA DNRA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO

Ítem	Matrícula	Descripción	UM	Cant	Precio Unit Gs (Iva Incluido)	Monto Mínimo Gs (Iva Incluido)	Monto Máximo Gs (Iva Incluido)
1	73000155	SERVICIO DE ESCRIBANIA - DUPLICADO DE CHAPAS	UN	1	323.694	30.000.000	60.000.000
2	73000156	SERVICIO DE ESCRIBANIA - GASTOS ADMINISTRATIVOS	UN	1	539.490		
3	73000157	SERVICIO DE ESCRIBANIA - HONORARIOS PROFESIONALES	UN	1	1.510.573		
4	73000158	SERVICIO DE ESCRIBANIA - TASA JUDICIAL PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADOS DE NACIONALIZACION DE VEHICULOS	UN	1	539.490		
5	73000159	SERVICIO DE ESCRIBANIA - TASA JUDICIAL DUPLICADO DE CHAPAS	UN	1	323.694		
6	73000160	SERVICIO DE ESCRIBANIA - TASA JUDICIAL DUPLICADO DE CEDULA DEL AUTOMOTOR	UN	1	107.000		
7	73000161	SERVICIO DE ESCRIBANIA - VERIFICACION DEL VEHICULO	UN	1	107.898		
8	73000162	SERVICIO DE ESCRIBANIA - INSCRIPCION DE VEHICULO DEL ESTADO	UN	1	215.796		
9	73000163	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CHAPA DEFINITIVA DE VEHICULOS DEL ESTADO	UN	1	485.541		
10	73000164	SERVICIO DE ESCRIBANIA - GRABADO DE VEHICULOS DEL ESTADO	UN	1	215.796		
11	73000165	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CEDULA DE VEHICULOS DEL ESTADO	UN	1	107.898		
12	73000166	SERVICIO DE ESCRIBANIA - FISCALIZACION DE VEHICULOS INSITU	UN	1	107.898		
13	73000167	SERVICIO DE ESCRIBANIA - AUTENTICACION DE COPIAS POR UNIDAD	UN	1	107.898		
14	73000168	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICACION DE FIRMA	UN	1	323.694		
15	73000169	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICADOS REGISTRALES	UN	1	215.796		
16	73000170	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA NOTARIAL	UN	1	900.000		
					TOTAL IVA INCLUIDO:	30.000.000	60.000.000

SON GUARANÍ: Monto Min: Treinta millones Monto Max: Sesenta millones

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y la emisión del Informe de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de Entrega será de 1 (un) días calendario contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega.

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

RITA FRANCO DE FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 595
Av. Gral. Santos 1.764
Telefax: 310.706
Asunción - Paraguay

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000065

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas	Fecha de Suscripción : / /	01 DIC. 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado: 432520	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6592/2023	
Descripción del Llamado: Servicio de Escribanía para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de			
Proveedor: 1000000573, RITA BEATRIZ FRANCO DE	RUC: 991389-0	Dirección:	GENERAL SANTOS 1764
Teléfono: 310706	Correo electrónico:	ritafrancos@gmail.com	

SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA PROTOCOLIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE NACIONALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y MATRICULACIÓN EN LA DNRA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO

LUGAR DE ENTREGA: Metropolitana-Oficina Central,

PAGO: La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de la presentación de la solicitud de pago, como contrapartida del suministro de los bienes entregados y/o servicios prestados y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra en Plaza o las sumas que resulten pagaderas deducidos los impuestos y retenciones, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	No	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Mantenimiento de Vehículos

MULTAS: Las multas por atrasos en la entrega de bienes o prestación del servicio y otras penalidades que rigen en la presente OCP serán aplicadas conforme con las condiciones Carta de Invitación y sus Anexos.

GARANTIA: La garantía para el fiel cumplimiento de la OCP se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma de la OCP. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto máximo de la OCP.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos enla Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Actividad	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
2023	1	001	01	01	269	30	001	99
2024	1	001	01	01	269	30	001	99

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ESCRIBANIA PUBLICA
Reg. Nº 595
Gral. Santos 1.764
Telefax: 310.706
Asunción - Paraguay

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000065

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas	Fecha de Suscripción : / /	01 DIC. 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	432520	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6592/2023
Descripción del Llamado: Servicio de Escribanía para Protocolización de Certificados de Nacionalización, Verificación y Matriculación en la DNRA de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de			
Proveedor:	1000000573, RITA BEATRIZ FRANCO DE	RUC: 991389-0	Dirección: GENERAL SANTOS 1764
Teléfono:	310706	Correo electrónico:	ritafrancos@gmail.com

SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA PROTOCOLIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE NACIONALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y MATRICULACIÓN EN LA DNRA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO

Observación:

POR LA FIRMA RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA

RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA RUC N° 991389-0

POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA Jefa de Departamento DCP/DCO	JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA Jefe de División DCP/LC	LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Director DCP-UOC

ANEXO

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	**Servicio de Publicación de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto**	Unidad	*La ejecución del servicio se hará en coordinación con el Departamento de Acompañamiento del Personal, sito en De las Residentas N° 1251 c/ Juan M. Frutos.*	El aviso será publicado una sola vez, como participación o como exequias por un (1) solo día, dentro de las veinticuatro (24) horas de haber recibido el pedido. Horario de Ejecución del servicio: De lunes a domingo de 05:00 a 21:00 hs.

Vigencia de la Orden de Compra: Veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.

Plazo de Entrega: Conforme al presente Anexo N° 1.

La Modalidad a ser adoptada para esta Contratación Directa es la de Contrato Abierto por montos, cuyos montos mínimos y montos máximos se detallan en la Lista de Precios del Sistema SICP de Contrataciones Públicas.

En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 4400/2022.

Departamento de Compras
C.P. Miguel Molinas
Departamento de Compras
Jefe DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Gladys [illegible]
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

R&M GROUP S.R.L.
RUC: 80084428-5